



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOSUMINISTROS Y SERVICIOS
INDUSTRIALES S.A. CELEBRADA EN QUITO EL 31 DE MARZO DE 2017**

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en el domicilio de la Compañía ubicada en la Avenida Shyris N41-151 e Isla Floreana, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía INMOSUMINISTROS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A., Raúl Cáceres, José Peña, Cristian Gangotena y Néstor Mojica, siendo las 16H00 y encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y aprobar el informe de la auditoría externa del año 2016.
4. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
5. Conocer y aprobar el plan de gestión para el año 2017 por parte del Gerente General entrante.
6. Resolver sobre la elección del Comisario de la Compañía del año 2017.
7. Resolver sobre la elección del Auditor Externo de la Compañía del año 2017.
8. Resolver sobre las utilidades correspondientes al ejercicio del año 2016.

Presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 16H30, bajo la Presidencia Ad. Hoc. del señor Raúl Cáceres Calderón, y con la presencia de los accionistas señores: **José Luis Peña Chaparro**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas setenta (270) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Raúl Cáceres Calderón**, por sus propios y personales derechos, propietario de quinientos cincuenta (550) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Cristian Esteban Gangotena Duchna**, por sus propios y personales derechos, propietario de cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y el señor **Néstor Yezid Mojica Rodríguez**, como Gerente General y accionista por sus propios y personales derechos, propietario de ciento treinta (130) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretaria Ad. Hoc. la señorita Yaritza Arrobo.

A continuación, el Presidente somete en consideración en consideración de la Junta General los puntos del orden del día y se resuelve:

1. El informe de actividades del Gerente General es presentado por el Sr. Néstor Mojica en su calidad de Gerente General saliente quien se abstiene a su derecho al voto como accionista por ser juez y parte en la aprobación del informe de gerencia y presenta los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2016; el cual se pone a consideración de los accionistas, a su vez este es aprobado por ellos.

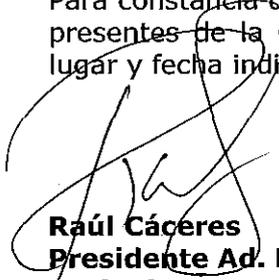
2. La Sra. Valeria Sánchez da lectura del informe en calidad de Comisario, con todos los hallazgos del ejercicio económico del año 2016 y poniendo a consideración de todos los accionistas quienes lo aprueban de manera unánime.
3. El Sr. Néstor Mojica, da lectura al informe de auditoría externa del año 2016, con todas las observaciones emitidas por los auditores, los mismos que se pone en consideración de los accionistas, a su vez es aprobado por ellos.
4. El Sr. Néstor Mojica, da lectura al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016, el cual se pone a consideración de los accionistas y es aprobado por unanimidad.
5. El señor Cristian Gangotena, da lectura al plan de gestión para su próximo periodo como Gerente General electo según Junta extraordinaria celebrada el 22 de febrero de 2017, el cual pone a consideración de los accionistas, a su vez es aprobado por unanimidad.
6. La Junta General de accionistas por unanimidad, designa a la Sra. Valeria Sánchez como Comisario de la Compañía en el año 2017.
7. La Junta General de accionistas por unanimidad, designa al Sr. Freddy Uyana como el Auditor Externo de la Compañía en el año 2017.
8. Las utilidades correspondientes al ejercicio del año 2016 se enviarán a utilidades no distribuidas.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad. Hoc., concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 18H30.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad Hoc., los accionistas presentes de la Compañía, y la señorita Secretaria Ad. Hoc., que certifica, en el lugar y fecha indicada.



Raúl Cáceres
Presidente Ad. Hoc.
Accionista



Yaritza Arrobo
Secretaria Ad. Hoc.



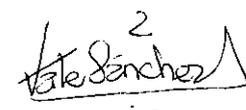
José Peña
Accionista



Cristian Gangotena
Accionista



Néstor Mojica
Gerente General



Valeria Sánchez
Comisario